

## ADMINISTRACION LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

#### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jerez.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Dirección de internet del Perfil de Contratante:

www.jerez.es/ayuntamiento/perfildecontratante

2. Objeto del contrato:

Tipo: Contrato de obra

Descripción: Redacción de Proyecto y Ejecución de las obras del "Mercado de abastos en Federico Mayo". Actuación incluida dentro del Plan Iniciativa Urbana-Jerez Sur, proyecto cofinanciado por la Unión Europea en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y un 20% por el Ayuntamiento de Jerez, dentro del Eje 5 de Desarrollo Sostenible Local y Urbano, del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, el 21-07-2009.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 603.448,28 € IVA excluido. Importe total: 700.000,00 IVA incluido.

5. Adjudicación:

Fecha: 18 de diciembre de 2009

Contratista: VERDEGABAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.

Importe de adjudicación: 682.920,00 € IVA incluido.

Jerez, a 19 de febrero de 2013. LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Pilar Cecilia García González. Nº 13.181

### AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

#### ANUNCIO

PROYECTO DE ACTUACION PARA LEGALIZACION DE CAMBIO DE USO DE CUADRA PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA Y DE LA INSTALACIÓN DE PISCINA, EN RANCHO EL MARQUES, DEHESA DE CUARTILLOS (FINCA REGISTRAL Nº 18.772).

El Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Infraestructura, Vivienda, Suelo y Movilidad, acordó admitir a trámite, mediante resolución emitida con fecha 30 de abril de 2013, la declaración de Interés Público del Proyecto de Actuación para legalización de cambio de uso de cuadra para ampliación de vivienda y de la instalación de piscina, en Rancho El Marqués, Dehesa de Cuartillos (finca registral nº 18.772), promovido por GEFEBLAN, S.L.

Jerez de la Frontera, a dos de mayo de dos mil trece. LA ALCALDESA, (Por delegación efectuada en R.A. de 02.10.12). El Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda, Suelo y Movilidad. Fdo.: Agustín Muñoz Martín. Nº 34.857

### AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

#### PATRONATO MUNICIPAL DEL PARQUE ZOOLOGICO Y JARDIN BOTANICO ALBERTO DURAN

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL PARQUE ZOOLOGICO Y JARDIN BOTANICO ALBERTO DURAN DE JEREZ DE LA FRONTERA.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información: PATRONATO MUNICIPAL DEL PARQUE ZOOLOGICO Y JARDIN BOTANICO ALBERTO DURAN. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. <http://www.zoobotanicojerez.com/>. 956 149788.fax: 956 149055.

2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las dependencias del Parque Zoológico y Jardín Botánico a) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera b) Plazo de duración: 4 años prorrogables.

3. Procedimiento: Ordinario Abierto

4. Criterios de adjudicación: Precio y Mejoras.

5. Presupuesto base de licitación: CIENTO VEINTISIETE MIL CUARENTA Y OCHO EUROS (127.048,00 €). IVA EXCLUIDO.

6. Garantía provisional: No exigible

7. Requisitos del contratista: Clasificación: Grupo U, subgrupo 1, categoría a)

8. Presentación de Proposiciones: Hasta el día en que se cumplan los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación de este Anuncio en el B.O.P. En horario de 10:00 a 15:00 horas.

a) Documentación a presentar: La señalada en la Base 6ª del PCAP.

b) Lugar de presentación: Parque Zoológico Alberto Durán

9. Subrogación de 2 trabajadores.

10. Apertura de las ofertas: Ayuntamiento de Jerez. (Secretaría General). C/ Consistorio, s/n. A las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Mesa de Contratación: Presidenta del Patronato Municipal del Parque Zoológico o delegable. Vocales: Secretaria, Interventor y otros miembros cuyo nº no sea inferior a 3.

11. Otras informaciones: Si el último día de los plazos señalados fuera inhábil o fuera sábado, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP. En caso de recibirse alguna proposición por correo, el acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente, una vez transcurridos diez días naturales desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Jerez, a 27 de mayo de 2013. LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL PARQUE ZOOLOGICO Y JARDIN BOTANICO ALBERTO DURAN. Firmado. Publíquese, LA SECRETARIA DEL PATRONATO. Firmado.

Nº 38.676

### AYUNTAMIENTO DE ROTA

#### NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE ANUNCIO

En el Negociado de Estadísticas del Excmo. Ayuntamiento de Rota, sito en Plaza de España, núm. 1, planta baja, se encuentran los siguientes documentos:

ACTO: información sobre su inscripción en padrón de habitantes

EXPTE: U-2/02

INTERESADO: D. JESUS IGNACIO CARRERA DIEZ

ACTO: Incidencias en solicitud de certificados

EXPTE: U-2/09

INTERESADO: Dª. FATIMA ROMERO SANTAMARIA

Dª. MIRIAM MORENO ZABALA

Dª. ELISKA HULKOVA

ACTO: Notificación incidencias en expedientes de alta padrón

EXPTE: U-2/10

INTERESADOS: Dª. JOSEFINA BOUZA COUCE

D. MANUEL ALCANTARILLA PEDROSA

Dª. CARMEN VELASCO GUTIERREZ

D. ELOY SANAME GUERRA

Dª. JEAN PARKER

Dª. M. ANGELES CRUZ LEBRERO

Dª. PATRICIA ALMORIN HINIESTA

D. DANIEL JESUS CARRAL PEREZ

D. JOSE LUIS BERROCAL ROMAN

ACTO: Notificación incidencias en expedientes de cambio de domicilio

EXPTE: U-2/12

INTERESADOS: Dª. BELINDA JIMENEZ CASTELLANO

Dª. TATIANA ALVAREZ RAMOS

Dª. CARMEN QUIROS LUNA

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1.992, al no ser posible la notificación al interesado en su domicilio.

Rota, a 06 de Junio de 2013. LA ALCALDESA-PRESIDENTA P.D. LA TTE.- ALCALDESA. Dto. De 16 de julio del 2012. Fdo. Auxiliadora Izquierdo Paredes Nº 42.184

### AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

#### ANUNCIO

Habiéndose quedado vacante por voluntad propia del cesante, el puesto de Secretario del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el art. 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de Mayo del actual, se acuerda nombrar a D. JOSE LUIS BUENO PINTO para que ocupe el puesto arriba indicado como personal eventual.

La retribución que percibirá el Sr. Bueno Pinto, corresponderá a la aprobada para este puesto por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en su sesión celebrada el día 16 de Junio de 2011, distribuida en catorce pagas.

Este nombramiento surtirá efectos del día 20 de Mayo de 2013. Su cese será libre, si bien, cesará automáticamente en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la Autoridad a la que preste sus funciones de confianza o asesoramiento.

El ejercicio de las funciones del puesto será prestado con una dedicación mínima equivalente a la de los empleados municipales, sin perjuicio de que eventualmente le pueda ser exigida una mayor dedicación por las personas a las que prestan sus funciones de confianza.

En cuanto al régimen de retribuciones, éstas experimentarán las mismas variaciones que con carácter general se apliquen a las retribuciones de los empleados municipales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El Puerto de Santa María, a 20 de Mayo de 2013. EL ALCALDE, Enrique Moresco García. Firmado. Nº 42.222

### AYUNTAMIENTO DE ROTA

#### EDICTO

Aprobadas por éste Ayuntamiento las Listas Cobratorias que seguidamente se indican, relativas al presente ejercicio de 2.013, por el presente se exponen el público durante el plazo de Quince Días, contados a partir del siguiente al de publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados legítimos podrán examinarlas y formular las alegaciones que estimen oportunas. Dichas Listas Cobratorias se encuentran expuestas en las Oficinas del Área de Gestión Tributaria Municipal en horario de 9,00 a 14,00 de días laborables.

De conformidad con lo previsto en el Art. 14.2.c) del Real Decreto Legislativo